



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

LUNES 1 DE AGOSTO DE 2022

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 29 de julio de 2022.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán y para expedir la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal, y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente y de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se crea la Ley de Movilidad del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y

b) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.